



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 23 de diciembre de 2021

EXP-EXA N° 8405/2012 – Cuerpo III

RESCD-EXA: 375/2021

VISTO las presentaciones efectuadas por el Ing. Guillermo Alfredo FERNANDEZ, mediante las cuales solicita prórroga para presentar el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables y presenta los informes de avances por los períodos 2018 a 2020, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de lo sugerido por el Comité Académico de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables (fs. 450 y 502) y por la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 503), aconseja:

- a) Otorgar prórroga al doctorando para presentar el Trabajo de Tesis, plazo vencido desde el 16/12/2019.
- b) Tener por aprobado los informes de avances por los períodos 2018/2019 y 2019/2020.
- c) Recomendar al doctorando la publicación de los resultados obtenidos de su trabajo de tesis en revistas de reconocido prestigio.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria, a distancia, del 01/12/2021)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 31/12/2021, para que el Ing. Guillermo Alfredo FERNANDEZ, D.N.I. N° 23.726.237, presente el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables.

ARTICULO 2º: Tener por aprobado los Informes de Avances correspondientes a los períodos 2018/2019 y 2019/2020, presentado por el Ing. Guillermo Alfredo FERNANDEZ, dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad.

ARTICULO 3º: Recomendar al Ing. FERNÁNDEZ, la presentación de publicaciones de sus resultados en revistas de cierta calidad.

ARTICULO 4º: Hágase saber al Ing. Guillermo Alfredo FERNÁNDEZ, al Director de Tesis (Dr. Fernando BOTTERÓN), a la Codirectora de Tesis (Dra. Ester Sonia ESTEBAN), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mXS


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa